

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Aprobación definitiva anexo al proyecto de urbanización del sector 2 del polígono industrial de San José de los Llanos (fases I y II) consistente en explanación de la parcela destinada a sistema general**

Mediante resolución de alcaldía número 88/2017 de 3 de marzo se ha aprobado definitivamente el proyecto de urbanización del sector 2 del polígono industrial de San José de los Llanos de Nanclares de la Oca presentado por Alava Agencia de Desarrollo (fases I y II), debiendo cumplir el promotor con las condiciones señaladas en los distintos informes sectoriales en aquellos aspectos que legalmente le sean exigibles.

Lo que se hace público de conformidad con la legislación vigente.

En Nanclares de la Oca, a 3 de marzo de 2017

*El Alcalde-Presidente*  
**JOSÉ JAVIER MARTINEZ GARCÍA**